



Tribunal Calificador Único

Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa -Turno libre-
Orden JUS/1327/2022, de 28 de diciembre (BOE 30 de diciembre)

EL TRIBUNAL CALIFICADOR ÚNICO DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO EN EL CUERPO DE TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, SISTEMA DE ACCESO LIBRE, CONVOCADAS POR ORDEN JUS/1327/2022, DE 28 DE DICIEMBRE.

Reunido en Madrid, a 23 de enero de 2025, ha adoptado el siguiente

ACUERDO

Al haber quedado una plaza vacante en el ámbito territorial de **Asturias** y dos plazas en el ámbito territorial de **Cataluña**, em ambos ámbitos del **cupo de reserva para personas con discapacidad**, se procede a ofertar dicha plaza al resto de aspirantes de dicho cupo de otros ámbitos que, no habiendo superado el proceso selectivo, pero sí los ejercicios de la oposición y hayan sido baremados sus méritos, tengan la mayor puntuación, según lo establecido en la Base 7.7. de la convocatoria.

Las personas interesadas disponen de un plazo de cinco días hábiles, a partir del día siguiente a su publicación, para presentar su solicitud a través del correo electrónico **turnolibre_tramitacionprocesal_tcu@mjusticia.es** rellenando y adjuntando el Anexo que se ha colgado igualmente en la web solicitando por orden de preferencia el ámbito territorial que deseen.

EL SECRETARIO.- Mariano Gómez Isabel

EL PRESIDENTE.- Teófilo Romero Vaquero